ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 59-7-10001-25

LUGAR Y FECHA:	Mariquita - Tolima, 05 FEB 2026
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente coronel **DIEGO FELIPE MESA MERA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	No. 80.212.177 expedida en Bogotá D.C.
CARGO:	Director Escuela de Aviación Policial
RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	No. 03501 del 01 de octubre de 2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	No. 00011 del 2 de enero de 2025
CONTRATISTA:	**OSCAR EMILIO JAIME ALVARADO**
NIT:	79.804.468-1
REPRESENTANTE LEGAL:	No aplica
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	No. 79.804.468 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000,00) MONEDA CORRIENTE.
FECHA DEL CONTRATO:	14 de febrero de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución de la presente aceptación de oferta, será desde la firma del acta del inicio hasta el 31 de agosto del 2025.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del contrato para efectos de liquidación, será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.
FORMA DE PAGO:	Se realizarán pagos parciales en moneda legal colombiana de acuerdo al porcentaje de ejecución del servicio y dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor de la aceptación de oferta, con los documentos requeridos por la Escuela de Aviación Policial, teniendo en cuenta el derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si una vez recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Escuela de Aviación Policial, reprogramará el valor a cancelar una vez se subsanen las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). NOTA 1: en cuanto se refiere al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1273 de 2018, el contratista lo realizará mes vencido considerando para efectos de liquidación de los mismos, el pago recibido en el mes inmediatamente anterior. NOTA 2: la entidad en el evento que la Ley lo prevea hará los descuentos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. NOTA 3: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las circulares externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "pago a beneficiario final a través del SIIF Nación" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "sistema facturación electrónica del SIIF Nación", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique. La cuenta bancaria deberá permanecer activa durante el plazo del contrato. El no cumplimiento de los anteriores requisitos conllevará al aplazamiento del pago para el mes

siguiente. Sin que ello afecte ejecución del objeto del contrato resultante, dentro del plazo de ejecución.

Es deber del contratista publicar en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la totalidad de las facturas generadas durante la vigencia del futuro contrato que resulte del presente proyecto, conforme a la guía rápida de gestión contractual para proveedores.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO: OSCAR EMILIO JAIME ALVARADO
C.C. NRO.: 79.804.468
BANCO: BANCO DE BOGOTÁ
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 036452548

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Intendente José Luis Martínez Gordillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.106.332.725 expedida en Fálan – Tolima, quien se desempeña como jefe grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Escuela de Aviación Policial.

Subintendente Yersson Andrés Naranjo Santana, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.296.912 expedida en Ibagué – Tolima, quien se desempeña como Técnico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Escuela de Aviación Policial.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS.

12 de agosto de 2025

En fecha 12 de agosto de 2025 se realizó prórroga al plazo de ejecución del contrato por término de dos (02) meses desde el día 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025, con el fin de garantizar la ejecución total del presupuesto asignado y el servicio continuo de impresión, fotocopiado y escáner para las diferentes dependencias que integran la Escuela de Aviación Policial.

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000,00) MONEDA CORRIENTE.

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 de octubre de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	CDP* Y FECHA	VALOR	RPC** Y FECHA	VALOR
Principal	2025 del 29/01/2025	$14.500.000,00	2125 del 17/02/2025	$14.500.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 11-44-101248962 Anexo: 0

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Anexo No. 1	14/08/2025	Prórroga No. 1	15/08/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$2.900.000,00	14/02/2025	02/05/2026
Calidad de los bienes	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	$7.250.000,00	14/02/2025	03/03/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	No aplica	No aplica	No aplica
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$725.000,00	14/02/2025	03/03/2029
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No aplica	No aplica	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	No aplica	No aplica
Predios labores y operaciones	No aplica	No aplica	No aplica
Responsabilidad civil patronal	No aplica	No aplica	No aplica
Contratistas y subcontratistas	No aplica	No aplica	No aplica
Vehículos propios y no propios	No aplica	No aplica	No aplica
Perjuicios extrapatrimoniales	No aplica	No aplica	No aplica
Daño emergente y lucro cesante	No aplica	No aplica	No aplica
Gastos médicos	No aplica	No aplica	No aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que el **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal y la prórroga, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
CONTRATO	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR	VALOR
Principal	No aplica	No aplica	001	28/03/2025	$1.437.154,00	SETG-980000106	26/03/2025	$1.437.154,00	$13.062.846,00
Principal	No aplica	No aplica	002	28/04/2025	$1.613.676,00	SETG-980000116	28/04/2025	$1.613.676,00	$11.449.170,00
Principal	No aplica	No aplica	003	27/05/2025	$1.505.786,00	SETG-980000125	26/05/2025	$1.505.786,00	$9.943.384,00
Principal	No aplica	No aplica	004	21/06/2025	$1.988.540,00	SETG-980000135	20/06/2025	$1.988.540,00	$7.954.844,00

Principal	No aplica	No aplica	005	21/07/2025	$2.042.994,00	SETG-980000146	21/07/2025	$2.042.994,00	$5.911.850,00
Principal	No aplica	No aplica	006	21/08/2025	$2.135.346,00	SETG-980000156	21/08/2025	$2.135.346,00	$3.776.504,00
Principal	No aplica	No aplica	007	21/09/2025	$1.901.264,00	SETG-980000168	20/09/2025	$1.901.264,00	$1.875.240,00
Principal	No aplica	No aplica	008	04/11/2025	$1.875.240,00	SETG-980000187	01/11/2025	$1.875.376,00	$0,00
						NC5	01/11/2025	-$136,00	
			TOTAL, RECIBIDO		$14.500.000,00	TOTAL, FACTURADO		$14.500.000,00	$0,00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
$14.500.000,00	$14.500.000,00	$0,00	$14.500.000,00	$14.500.000,00	$0,00

Que mediante certificación de pagos No. N/A de fecha 06/01/2026 el tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	OBLIGACIÓN No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO
2125	4725	102192025	09/04/2025	$1.437.154,00	$67.546,00	$1.369.608,00
2125	8025	144765425	14/05/2025	$1.613.676,00	$75.843,00	$1.537.833,00
2125	12125	188463625	12/06/2025	$1.505.786,00	$100.888,00	$1.404.898,00
2125	16525	237381525	11/07/2025	$1.988.540,00	$93.462,00	$1.895.078,00
2125	19025	258812325	28/07/2025	$2.042.994,00	$96.021,00	$1.946.973,00
2125	22725	313009325	29/08/2025	$2.135.346,00	$100.361,00	$2.034.985,00
2125	25625	357776125	26/09/2025	$1.901.264,00	$89.360,00	$1.811.904,00
2125	31225	443118325	19/11/2025	$1.875.240,00	$88.137,00	$1.787.103,00
TOTALES				**$14.500.000,00**	**$711.618,00**	**$13.788.382,00**

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica

NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica

NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 59-7-10001-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: El contrato de prestación de servicios No. 59-7-10001-25 de fecha 14 de febrero de 2025 fue ejecutado y cancelado en su totalidad.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales),.

Para constancia, se firma en San Sebastián de Mariquita (Tol) el día 05 FEB 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **DIEGO FELIPE MESA MERA**
Director Escuela de Aviación Policial

POR EL CONTRATISTA,

OSCAR EMILIO JAIME ALVARADO
C.C. No. 79.804.468 de Bogotá D.C.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GORDILLO**
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaborado por: IT. José Luis Martínez Gordillo, Supervisor Contrato
Revisado por: IJ. Freddy Augusto Villamil, jefe GRUCO
Revisado por: AG. Wilson Ariel Pinzón Caraballo, ASJUR
Revisado por: CT. Renzo Becerra García, jefe ARLOF
Revisado por: MY. Luis Fernando Ortega Bueno, subdirector Escuela
Fecha de elaboración: 06/01/2026
Ubicación: D:\Mis Documentos2026

Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
PBX: (1) 5159000 Ext. 24294
esavi.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHacruz ANDERSON JAMID CRUZ CARDENAS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-03-D10 ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL

Fecha y Hora Sistema: 2026-01-06-3:48 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-03-D10 ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL	**Número de Compromiso:**	2125	**Valor Total:**	14.500.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	79804468	**Tercero:**		OSCAR JAIME ALVARADO	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	OFICIO	**Número:**	GS-2025-000735-ARLOF	**Fecha:**	14/02/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	CRP para amparar el proceso de SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ESAVI.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-04-02	5225	1.437.154,00	0,00	4725		102192025	2025-04-09	1.437.154,00	67.546,00	1.369.608,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-890000106	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar el pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000106 de fecha 26/03/2025.
2025-05-08	8625	1.613.676,00	0,00	8025		144765425	2025-05-14	1.613.676,00	75.843,00	1.537.833,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000116	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar el pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000116 de fecha 28/04/2025.
2025-06-06	12625	1.505.786,00	0,00	12125		188463625	2025-06-12	1.505.786,00	100.888,00	1.404.898,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000125	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar el pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE, IMPRESORAS, PAPEL, TONER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACION POLICIAL, mediante la factura SETG-980000125 de fecha 26/05/2025.
2025-07-07	16625	1.988.540,00	0,00	16525		237381525	2025-07-11	1.988.540,00	93.462,00	1.895.078,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000135	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE, IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000135 de fecha 20/06/2025.
2025-07-23	18825	2.042.994,00	0,00	19025		258812325	2025-07-28	2.042.994,00	96.021,00	1.946.973,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000146	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE, IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000146 de fecha 21/07/2025.

2025-08-25	21925	2.135.346,00	0,00	22725		313009325	2025-08-29	2.135.346,00	100.361,00	2.034.985,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000156	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE, IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000156 de fecha 21/08/2025.
2025-09-23	24625	1.901.264,00	0,00	25625		357776125	2025-09-26	1.901.264,00	89.360,00	1.811.904,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000168	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE, IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000168 de fecha 20/09/2025.
2025-11-07	29825	1.875.240,00	0,00	31225		443118325	2025-11-19	1.875.240,00	88.137,00	1.787.103,00	036452548	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	SETG-980000187	13-01-01-DT	Obligación presupuestal para amparar pago del contrato de prestación de servicio No. 59-7-10001-25 de fecha 14/02/2025 SERVICIO A TODO COSTO (INCLUYE, IMPRESORAS, PAPEL, TÓNER Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS) DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL, mediante la factura SETG-980000187 de fecha 01/11/2025.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Bogotá, D.C., diciembre 22 de 2025

Señores.
POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL
San Sebastián de mariquita.

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONA NATURAL

Yo OSCAR JAIME ALVARADO, Identificado con la Cedula No 79´804.468 de Bogotá, manifiesto bajo juramento, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y ARL, a la fecha de hoy me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Firma _____

Nombre: Oscar Emilio Jaime Alvarado

C.C.No: 79´804.468 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79804468
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR EMILIO JAIME ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 64 C NO 73-64	TELÉFONO:	7598594
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7995098231			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/19			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2020763599

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 227.800	$ 500	$ 228.300
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 500**	**$ 228.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 400	$ 0	$ 178.000	$ 400	$ 0	$ 178.400
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 178.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 79804468	JAIME ALVARADO OSCAR EMILIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO														*				25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	79804468	$ 7.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 414.300

Planilla Pagada
SOI